

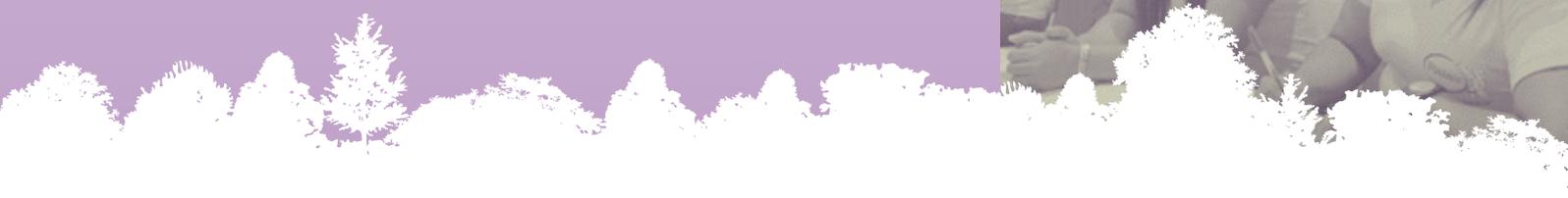
# BASES DE POSTULACIÓN



PREMIO "CONSTRUIMOS A LA PAR"  
Tercera Edición



Construyendo MÁS+





## INTRODUCCIÓN

La Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, reconoce la persistente disparidad de género en un mundo en constante evolución, donde la participación laboral de las mujeres y minorías sigue siendo significativamente menor que la de los hombres especialmente en áreas de la **Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)**.

En Colombia existe una brecha significativa de ocupación femenina en relación a otros sectores de la economía lo cual comprueba que la igualdad de género continua siendo un desafío el cual debemos trabajar en conjunto para lograr un equilibrio justo y equitativo en el ámbito laboral.

El **premio Construimos a la par** busca destacar y celebrar las acciones positivas que guían al sector de la construcción a cumplir **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS)** propuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al fomentar la igualdad de género, promover el trabajo decente e impulsar el crecimiento económico de un sector que busca **CONSTRUIR MÁS** oportunidades para todos.

La incorporación de más mujeres a la fuerza laboral ha demostrado tener un impacto positivo no solo desde el punto de vista de equidad de género, sino, que también en el desarrollo social, económico y productivo del país.



## OBJETIVOS

1. Destacar los aportes de las mujeres a la cadena de la construcción de vivienda
2. Estimular a las empresas y organizaciones de la cadena de valor de la construcción para que complementen sus acciones con políticas de equidad de género
3. Inspirar a otros a tomar medidas para abordar las disparidades de género.

### CATEGORÍAS



MUJERES LÍDERES  
DEL SECTOR



EMPRESAS POR LA  
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



INDUSTRIALES Y  
COMERCIALES



CONSTRUCTORAS,  
CONTRATISTAS Y  
CONSULTORES



PERSONAS  
NATURALES



ENTIDADES  
FINANCIERAS

### GRUPOS DE PARTICIPACIÓN



## CATEGORÍA: MUJERES LÍDERES DEL SECTOR

El principal objetivo de esta categoría es reconocer y celebrar los logros excepcionales de las mujeres que se destacan en el campo de la construcción de empresas afiliadas y no afiliadas. Esto incluye exaltar sus contribuciones significativas, innovaciones, liderazgo y excelencia profesional.

Reconocer el talento y los logros de mujeres en el sector es una forma de promover la diversidad y la inclusión en la industria, por ello, queremos destacar a 4 mujeres que se desempeñen en las siguientes subcategorías:

### SUBCATEGORÍAS

#### 1. Liderazgo en Construcción



Esta subcategoría busca destacar las historias de vida sobresalientes de las mujeres que trabajan en las obras de construcción de edificaciones e Infraestructura pública a nivel nacional de empresas afiliadas o no afiliadas al gremio.

#### 2. Liderazgo Ejecutivo



Esta subcategoría busca destacar a una mujer que ha logrado desarrollar una carrera profesional, alcanzando niveles directivos o gerenciales en empresas del sector y su cadena de valor.

#### 3. Liderazgo en Innovación y Tecnología



Esta subcategoría busca reconocer a las mujeres que lideran la innovación y la tecnología en la industria de la construcción, fomentando el progreso tecnológico y la implementación de nuevas herramientas y soluciones que impulsan la competitividad del sector.

#### 4. Liderazgo Sostenible



Esta subcategoría busca reconocer a las mujeres líderes en el campo de la construcción que han mostrado un compromiso excepcional al promover e implementar iniciativas o políticas de responsabilidad ambiental, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al desarrollo de proyectos y comunidades más sostenibles en el sector y su cadena de valor.



**CATEGORÍA:**

**MUJERES LÍDERES  
DEL SECTOR**

## Criterios de evaluación

La calificación se basa en el formato proporcionado a los jurados, donde se evalúan criterios como

- Trayectoria académica
- Trayectoria profesional
- Logros profesionales alcanzados
- Percepción de la candidata sobre la equidad de género
- Se consideraran los anexos solicitados en la convocatoria.

## Nota

Las empresas o personas interesadas podrán postularse a las subcategorías que deseen, sin embargo, deberán completar un formulario por cada postulación en [Camacol.co](http://Camacol.co)

Se entenderá por cargo directivo o gerencial: presidenta, directora, gerenta o miembro de junta directiva.



## DOCUMENTOS DE SOPORTE

1. El primer paso es llenar el formulario de inscripción: <https://forms.office.com/r/2Xth7b5LWJ?origin=lprLink>
2. Carta de postulación dando respuesta a las preguntas orientadoras que se encuentran en el formato descargable en el link: <https://docs.google.com/document/d/1hkQEGD0aco4ldsKwbEV2RBGaWlzkQWU1/edit?usp=sharing&oid=110685794975545009071&rtpof=true&sd=true>
3. Pieza Gráfica creativa que soporte su postulación, tamaño 50x30 cm (Nombre de la subcategoría en la que se postula, trayectoria académica, trayectoria laboral, o hitos que desee enmarcar).
4. Video de máximo 1 minuto relatando su postulación,
5. Todos aquellos documentos adicionales que considere relevantes para soportar su postulación.



## CATEGORÍA

### EMPRESAS POR LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Esta categoría tiene como objetivo fomentar y destacar las prácticas positivas que promuevan una mayor igualdad entre mujeres y hombres en todas las áreas de gestión empresarial y en los procesos de gestión de personal, como: reclutamiento y selección, capacitación, desarrollo de carrera, remuneraciones, políticas de corresponsabilidad, adaptabilidad y seguridad.

En esta categoría se premiara a 1 empresa sin importar su tamaño

### Criterios de evaluación

- Presentar **carta de postulación al correo Kbobadilla@camacol.org.co y Ksalazar@camacol.org.co** donde nos relate temas importantes en torno al proyecto o iniciativa que va a postular. (Preguntas en el formulario de inscripción)
- La implementación de la iniciativa requerirá un período mínimo de (1) año.
- No haber sido ganador en años anteriores

### Nota

Las empresas u organizaciones podrán postular únicamente 1 iniciativa



### DOCUMENTOS DE SOPORTE

- 1.El primer paso es dar respuesta al formulario de inscripción: <https://forms.office.com/r/2Xth7b5LWJ?origin=lprLink>
2. Carta de postulación dando respuesta a las preguntas orientadoras que aparecen en el formato descargable en el link: [https://docs.google.com/document/d/1RYe7aRZ7DFfmdFsbBMW\\_I3\\_YCL6WLLw9/edit?usp=sharing&oid=110685794975545009071&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1RYe7aRZ7DFfmdFsbBMW_I3_YCL6WLLw9/edit?usp=sharing&oid=110685794975545009071&rtpof=true&sd=true)
3. Pieza Gráfica que soporte su postulación (Puede incluir piezas utilizadas anteriormente para el desarrollo de la iniciativa)
4. Video de postulación (máximo 1 minuto)
5. Todos aquellos documentos adicionales que considere relevantes para soportar su postulación.

## METODOLOGÍA DE POSTULACIÓN

- 1 Leer detalladamente este documento
- 2 Elegir la o las categorías a las que se desea postular
- 3 Recopilar la información y documentación requerida
- 4 Diligenciar el formulario de inscripción  
<https://forms.office.com/r/2Xth7b5LWJ?origin=lprLink>
- 5 Enviar los documentos anexos al correo **ksalazar@camacol.org.co** y **kbobadilla@camacol.org.co** con el asunto: POSTULACIÓN PREMIOS CONSTRUIMOS A LA PAR
- 6 Si se postula a más de una categoría debe enviar correos individuales para cada una.

## REQUISITOS PIEZA GRÁFICA Y VIDEO

**PIEZA GRÁFICA:** Formato vertical 50x30cm PDF. Peso máximo 25Mb. (Puede hacer referencia a por qué debe ser considerado para ganar el premio, destacando logros, cifras, trayectoria, etc.)

**VIDEO DE POSTULACIÓN:** Video HD o 4K formato vertical duración máxima 1 minuto, donde se cuente la narrativa de la iniciativa postulada, sus atributos y por qué considera que esta iniciativa es de gran relevancia para el avance del sector en sostenibilidad. (Para empresas puede hacer uso de algún video que se haya utilizado anteriormente)



3<sup>a</sup>  
ED.



## CONDICIONES DE POSTULACIÓN

-  Los proyectos o iniciativas postuladas deben ser **reales, verificables e implementadas** en la actualidad en cualquier ciudad o municipio dentro del territorio Nacional.
-  **No pueden postularse los proyectos ganadores en ediciones anteriores.**
-  Cualquier empresa puede postularse a varias categorías siempre y cuando cumpla las condiciones dispuestas en cada una, pero podrá obtener solo **una premiación en alguno de los segmentos**. En caso dado que una compañía después del proceso de evaluación este como ganadora en dos segmentos y/o categorías el comité de jurado, definirá en que segmento específico quedará ganadora la compañía.
-  Las postulaciones y la entrega de documentación se deben **realizar dentro de las fechas estipuladas** y deben estar completas para que sean validas.
-  Con la presentación de la postulación la empresa o persona natural manifiesta que no ha incurrido en prácticas contrarias a las normas laborales y que no cuenta con sanciones administrativas y/o judiciales al respecto.



3<sup>a</sup>  
ED.

## CRONOGRAMA

08 de Marzo	1	Apertura de convocatoria
12 de Julio	2	Cierre de recepción de postulaciones
15 de Julio al 19 de Julio	3	Revisión de documentos
22 de Julio al 07 de Agosto	4	Evaluación de postulaciones
14 de Agosto	5	Deliberación
04 de Septiembre	6	Comunicación de finalistas
06 - 08 de Noviembre	7	Ceremonia de premiación Congreso Colombiano de Construcción

### Contacto:

#### Katherine Bobadilla

Directora de Productividad y Sostenibilidad

✉ kbobadilla@camacol.org.co

#### Daniela Salazar

Profesional de Productividad y Sostenibilidad

✉ ksalazar@camacol.org.co





3<sup>a</sup>  
ED.



ORGANIZA



Construyendo MÁS+

¡ESCANEA EL CÓDIGO Y  
POSTULATE!

